

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 DEL PLIEGO 013: MIDAGRI

I. RESUMEN EJECUTIVO

Para el logro de estos objetivos el PCC, al cierre de junio tiene registradas 836 Actividades Operativas (AO): 786 en la Categoría Presupuestal del PP 0121 y 50 en el APNOP. El Presupuesto Modificado (PIM) de gastos 2021 asciende a la suma de S/ 76,568,428.00.

En el PP 0121, se han programado 786 AO sujetas al cumplimiento de 725 AO relacionadas a la implementación de planes de negocio y 61 AO relacionadas al gasto operativo que se tiene que realizar de acuerdo con los procesos establecidos para atender planes de negocio. Para ello el PCC asignó un presupuesto institucional modificado de S/ 62,129,753 en la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, de este total el 78% se asignado al producto 3000825, para la implementación de planes de negocio y la diferencia dirigida al gasto operativo realizado.

En APNOP, se han programado 50 AO sujetas al cumplimiento de 46 AO para el gasto operativo que representa la evaluación, verificación, formulación, monitoreo y seguimiento a los Proyectos de Reconversión Productiva Agropecuaria (PRPA) y 04 AO que representa la transferencia que se ha programado realizar el presente año a COFIDE para la implementación de 4 PRPA. Por ello, para el logro de estas AO se ha destinado la suma de S/ 14,438,675, de los cuales S/ 1,601,069 están dirigidos a la implementación de PRPA.

Al I Semestre se ha aprobado un plan de negocio en beneficio de 20 productores para mejorar la productividad de 429,284 hectáreas, asimismo, se han cofinanciado 373 planes de negocio, beneficiando a 15 728 productores agrarios organizados de 22 departamentos del país, mejorando la calidad de cadenas productivas como café, leche, cuyes, cacao, banano orgánico, vid, vacunos de engorde.

Por otro lado, se han aprobado 15 PRPA para reconvertir 365 hectáreas con cacao, café, guanábana, lúcuma, uva de mesa y palta de 292 productores con una inversión de S/ 18.6 millones, además de formular 13 PRPA en los departamentos de Amazonas, Cajamarca, Junín, Pasco y Piura.

II. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

4.1 MODIFICACIONES DEL POI 2021

Durante el I semestre se realizaron modificaciones a nivel institucional en el nivel funcional programático, las mismas que conllevaron a realizar las modificaciones al POI 2021 del Programa, incrementando las metas físicas programadas y creando nuevas actividades operativas que fueron financiadas con las modificaciones presupuestales que se realizaron internamente.

A continuación, se muestran las principales modificaciones realizadas en el POI 2021:

- Mediante Nota Modificatoria N° 001, el Pliego MINAGRI aprobó la modificación presupuestal entre genéricas de una misma actividad.

**PERÚ****Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego****Oficina General
de Planeamiento y Presupuesto**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

| | Categoría Presupuestaria | Producto | Actividad | G.G | Monto (S/) |
|----|---|-----------------|---------------------------|------------|-----------------------|
| De | 9002: Asignaciones Presupuestarias | 3999999: | 5005813: Reconversión | 2.5 | 6,081,955 |
| A | que no Resultan en Productos (APNOP) | Sin Producto | Productiva en el VRAEM | 2.3 | 6,081,955 |

Esta modificación restó recursos de la actividad 5005813: Reconversión Productiva en el VRAEM, en la G.G 2.5 para habilitar recursos a la G.G 2.3, que permite cubrir el gasto operativo de los centros de costos del PCC como Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento, Unidad de Administración, Asesoría Jurídica, Dirección Ejecutiva y gasto operativo para las UR en relación con la reconversión productiva.

- Mediante Nota Modificatoria N° 005, el Pliego MINAGRI aprobó la modificación presupuestal entre Categoría, Productos y Actividades Presupuestales: 5005813: Reconversión Productiva en el VRAEM a 50005111: “Asesoramiento técnico y financiamiento a las organizaciones de productores para la formulación”, en la Genérica de Gasto 2.3.

| | Categoría Presupuestaria | Producto | Actividad | G.G | Monto (S/) |
|----|--|---|---|------------|-----------------------|
| De | 9002: Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos | 3999999: Sin Producto | 5005813: Reconversión Productiva en el VRAEM | 2.5 | 4,030,311 |
| A | PP 0121: Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado | 3000825: Productores agropecuarios gestionan empresarialmente hacia el mercado | 5005111: Asesoramiento técnico y financiamiento a las organizaciones de productores para la formulación | 2.3 | 4,030,311 |

- Mediante RSG N° 017-2021-MIDAGRI-SG, de fecha 03 de Febrero de 2021, se autoriza una Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego de la Unidad Ejecutora 012: Programa de Compensación para la Competitividad a favor de la Unidad Ejecutora 011: Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL, hasta por la suma de **S/ 2 493 427,00** (DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE Y 00/100 SOLES), en la Fuente de Financiamiento 1: Recursos Ordinarios, para la organización e implementación de 361 mercados itinerantes en el Año Fiscal 2021, en el marco de la Actividad 5006215: Desarrollar mecanismos para la comercialización de productos agropecuarios del Programa Presupuesta! 0121: Mejora de la Articulación de los Pequeños Productores al Mercado.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

- Mediante RSG N° 164-2021-MIDAGRI-SG, de fecha 14 de junio de 2021, se autoriza la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional del año fiscal 2021 del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego hasta por la suma de S/ 13 350 421.00 en la Fuente de Financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados, a favor de la Unidad Ejecutora 012: Programa de Compensación para la Competitividad provenientes de los intereses financieros captados de los fondos de inversión de los proyectos de reconversión productiva, conforme a los reportes remitidos por AGORBANCO y COFIDE, para financiar la demanda de 316 planes de negocio, beneficiando a 14 650 productores a nivel nacional.

Objetivo Estratégico Institucional 1 (OEI.01): Mejorar las capacidades productivas y comerciales de los productores agrarios.

En la AEI.01.02 Programa de financiamiento para la implementación de planes de negocios, cobertura de riesgo crediticio y financiamiento directo e indirecto ejecutado en beneficio de los pequeños y medianos productores agrarios organizados

Del POI en ejecución se han eliminado 81 AO relacionadas a implementación de planes de negocio, se debe precisar que existen diversos motivos por los que se han tenido que eliminar, 29 AO responden a organizaciones cuyo convenio ha finalizado en el mes de enero cuya programación consistía en el último pago de servicio o desembolsos, sin embargo, la OA no solicitó dicho pago o desembolso, ni ha solicitado ampliación de plazo mediante adenda, 05 AO responde a OA que han desistido de la ejecución del plan de negocio, 27 OA que están a la espera de recursos para su implementación, el PCC ya ha solicitado demanda adicional, 20 AO responden a OA que a la fecha no han suscrito convenio de adjudicación de recursos para la implementación del plan de negocio.

Asimismo, se han incorporado 132 AO relacionadas a la implementación de planes de negocio para beneficiar a 5,298 productores agrarios que contribuyen al indicador AEI 01.02.01, incrementando el número de productores a beneficiar.

Cuadro N° 3: Reprogramación Física y Financiera de la AEI.01.02 asociada al PP121

| UE | Unidad de Medida | Meta física | | | Meta financiera S/ | | |
|--|------------------|-----------------|---------------------|----------------------------|--------------------|---------------------|----------------------------|
| | | POI inicial (a) | POI modif. V.01 (b) | % de variación $c=(b-a)/a$ | POI inicial (a) | POI modif. V.01 (b) | % de variación $f=(e-d)/d$ |
| Actividad Presupuestal 5005111 Asesoramiento técnico y financiamiento a las organizaciones de productores para la formulación de los instrumentos de gestión de financiamiento reembolsable o no reembolsable | | | | | | | |
| PCC | Productor | 15,339 | 18,974 | 24% | 42,257,705 | 61,751,753 | 46% |

Elaborado: OPLA - MIDAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2021 y el informe de evaluación de implementación anual 2021.

A continuación, se detalla la reprogramación de las AO/inversiones del POI 2021 modificado de la AEI.01.02.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Cuadro N° 4: Reprogramación Física de AO alineadas a la AEI.01.02

| UE | Logros esperados PEI 2021 | Meta física | | |
|---|------------------------------|--------------------|---------------------------|-------------------------------|
| | | POI inicial (a) | POI modif. V.01 (b) | % de variación $c=(b-a)/a$ |
| Indicador AEI.01.02.01 Número de pequeños y medianos productores agrarios organizados acceden al financiamiento para la implementación de planes de negocios orientados al mercado nacional e internacional. | | | | |
| Total | | | | |
| PCC | 9,000 | 15,339 | 18,974 | 24% |

Elaborado: OPLA - MIDAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2021 y el informe de evaluación de implementación anual 2021.

Objetivo Estratégico Institucional 6 (OEI.06): Fortalecer la reconversión productiva agropecuaria en beneficio de los productores agrarios organizados.

En la AEI.06.01 Fortalecer la reconversión productiva agropecuaria en beneficio de los productores agrarios organizados

Del POI en ejecución se han eliminado 04 AO que consideraba la transferencia de recursos para proyectos de reconversión productiva agropecuaria, y que debido a las modificaciones presupuestales realizadas y explicadas en la parte que antecede han tenido que anularse.

A continuación, se detalla la reprogramación de las AO/inversiones del POI 2021 modificado de la AEI.06.01.

Cuadro N° 30: Reprogramación Física de AO alineadas a la AEI.06.01

| UE | Logros esperados PEI 2021 | Meta física | | |
|---|------------------------------|--------------------|------------------------|-------------------------------|
| | | POI inicial (a) | POI modif. V.01 (b) | % de variación $c=(b-a)/a$ |
| Indicador AEI.01.06.01 Porcentaje de proyectos nuevos de reconversión productiva ejecutados. | | | | |
| PCC | 16% | 88% | 54% | 39% |

Elaborado: OPLA - MIDAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2021 y el informe de evaluación de implementación anual 2021.

El **PCC** ha considerado en el denominador la cantidad de solicitudes de reconversión productiva del 2020, debido al cambio de lineamientos que se dio a finales del 2018, la cual consiste en la recepción de las solicitudes en el año, luego estas se valorizan y se informa al MIDAGRI para la transferencia financiera a AGROBANCO y luego se formulan los PRPA.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Oficina General
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

4.2 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS AO/INVERSIONES.

El Programa Agroideas, ofrece dos productos: i) cofinanciamiento de incentivos no reembolsables y ii) cofinanciamiento para el apoyo a iniciativas de reconversión; que tienen como característica principal ser decrecientes en el tiempo y con la modalidad de desembolsos no reembolsables que requieren de una contrapartida de las organizaciones de productores y que cuenten con un mercado de destino.

Objetivo Estratégico Institucional 1 (OEI.01): Mejorar las capacidades productivas y comerciales de los productores agrarios.

En la **AEI.01.02 Programa de financiamiento para la implementación de planes de negocios, cobertura de riesgo crediticio y financiamiento directo e indirecto ejecutado en beneficio de los pequeños y medianos productores agrarios organizados,**

El Programa Agroideas tiene una cobertura a nivel nacional y en el primer semestre de 2021, ha logrado los principales avances:

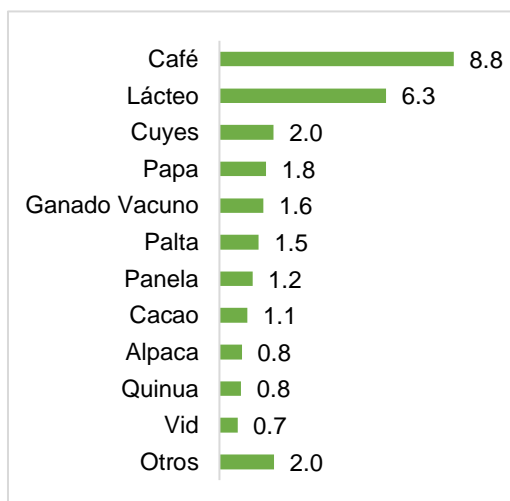
- Se han aprobado mediante Consejo Directivo un plan de negocio por una inversión de S/ 343,427, la cual beneficiará a 20 productores, y se mejorará la productividad de 429,284 hectáreas.
- Se ha otorgado la elegibilidad a 410 organizaciones agrarias ubicadas en 23 departamentos a nivel nacional para beneficiar posteriormente a 12 635 productores agrarios.
- Se ha dado opinión favorable a SDA de 126 organizaciones agrarias conformados por 4,732 productores agrarios quienes previamente han obtenido elegibilidad favorable, estas solicitudes de apoyo responden a las cadenas productivas de alpacas, cacao, café, cuyes, engorde de ganado, fresa, leche, limón, maíz, palma aceitera, palta, papa, queso, quinua.
- Se han cofinanciado 373 planes de negocio, beneficiando a 15 728 productores agrarios organizados de 22 departamentos del país, mejorando la calidad de cadenas productivas como café, leche, cuyes, cacao, banano orgánico, vid, vacunos de engorde.



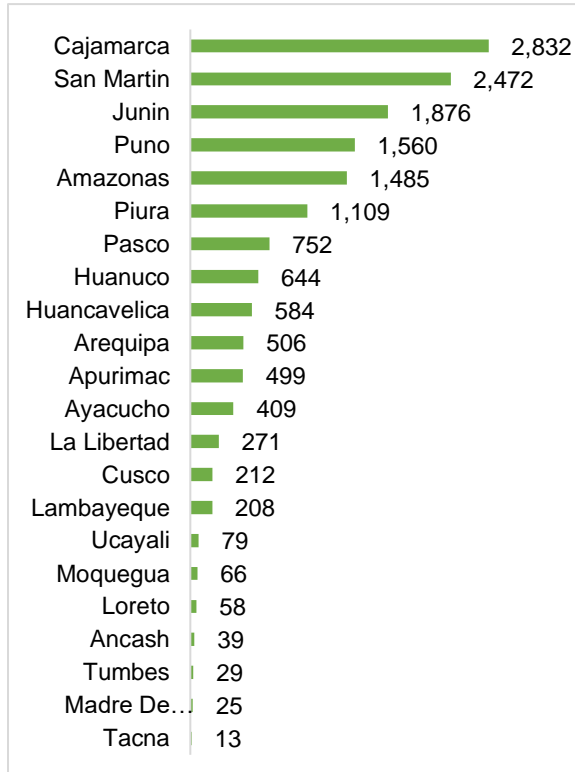
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Gráfico N° 1: Inversión por cadena productiva y cantidad de productores por departamento al I Semestre 2021

Inversiones S/ (Millones)



N° Productores



A la fecha se ha superado la meta programada, respecto a la meta considerada en la etapa de consistencia del POI 2021, puesto que al I semestre se tenía proyectado ejecutar 345 planes por S/ 23.0 millones, ya que se han implementado 28 planes más a los iniciales programados, debido a que dichas organizaciones han avanzado en sus planes ya que contemplan construcciones de plantas de procesamiento, acopio, galpones, entre otras construcciones.

Cuadro N° 34: Ejecución Física y Financiera de la AEI.01.02 asociada al PP121

| UE | Unidad de Medida | Meta física | | | Meta financiera S/ | | |
|--|------------------|-----------------|---------------------------------|----------------|--------------------|---------------------------------|----------------|
| | | POI modif. V.01 | POI ejecutado o primer semestre | % de ejecución | POI modif. V.01 | POI ejecutado o primer semestre | % de ejecución |
| Actividad Presupuestal 5005111 Asesoramiento técnico y financiamiento a las organizaciones de productores para la formulación de los instrumentos de gestión de financiamiento reembolsable o no reembolsable | | | | | | | |
| PCC | Productor | 18,974 | 15,728 | 83% | 61,751,753 | 33,543,838 | 54% |

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2021 y el informe de evaluación de implementación del POI 2021

En el Plan Operativo Institucional del PCC, se evidencian actividades operativas vinculadas a las tareas del Modelo Operacional de la Actividad Presupuestal 5005111 del Producto 300825 del



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

PP 121, entre ellas se logra clarificar el proceso de atención de los incentivos no reembolsables que otorga el PCC a favor de los pequeños productores agrarios, que parte desde la declaración de elegibilidad hasta el cierre de los incentivos aprobados, sin embargo, la actividad operativa trazadora está en función a la implementación de planes de gestión empresarial, adopción de tecnología y asociatividad, cuya unidad de medida es productor.

Por ello, al cierre de junio de 2021, el PCC ha desembolsado la suma de S/ 28.6 millones para la implementación de 373 planes en diversos departamentos a nivel nacional, con los que se benefician a 15 728 productores organizados; y, además se ha ejecutado la suma de S/ 4.9 millones para cobertura el gasto operativo de las Unidades Regionales y Unidades de Línea que desempeñan las funciones misionales del PCC para la entre del servicio de cofinanciamiento de incentivos no reembolsables.

En el siguiente cuadro, se muestran los avances de las AO vinculadas directamente a la AEI.01.02 las cuales permiten apuntalar el avance del PEI.

Cuadro N° 35: Ejecución Física de AO alineadas a la AEI.01.02

| UE | Logros esperados PEI 2021 | Meta física POI 2021 | | | | |
|---|---------------------------|----------------------|---|-------------------------------|----------------------|--------------------------|
| | | POI modif. V.01 | POI 2021 modificada versión 1 semestral | POI ejecutado primer semestre | % de ejecución anual | % de ejecución semestral |
| Indicador AEI.01.02.01 Número de pequeños y medianos productores agrarios organizados acceden al financiamiento para la implementación de planes de negocios orientados al mercado nacional e internacional. | | | | | | |
| PCC | 9,000 | 18,974 | 15,728 | 15,728 | 83% | 100% |

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2021 y el informe de evaluación de implementación del POI 2021

Es importante señalar que el PCC, tiene alineado las Actividades Operativas del POI 2021 a las herramientas de planeamiento y presupuesto: PEI y PP 0121, para ambos la actividad trazadora o la que directamente evidencia el cumplimiento de metas es la relacionada la implementación de planes de gestión empresarial, adopción de tecnología y asociatividad, cuya unidad de medida es productor.

Objetivo Estratégico Institucional 6 (OEI.06): Fortalecer la reconversión productiva agropecuaria en beneficio de los productores agrarios organizados.

En la **AEI.06.01 Fortalecer la reconversión productiva agropecuaria en beneficio de los productores agrarios organizados**, han ejecutado AO/inversiones en el año 2021 el PCC.

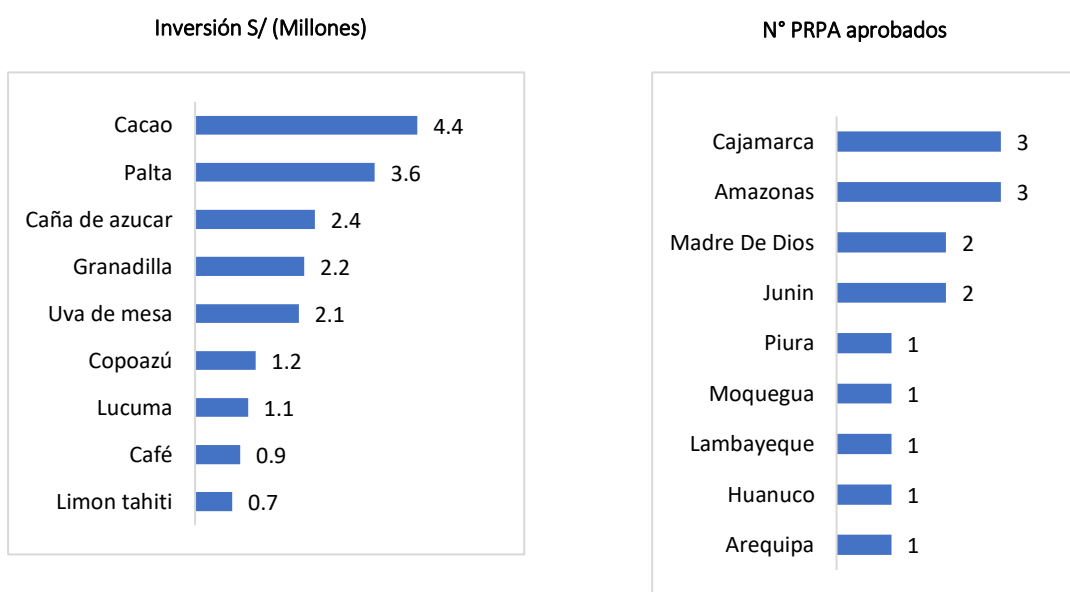
El PCC tiene una cobertura a nivel nacional y en el primer semestre de 2021, ha logrado los principales avances:

- 15 PRPA aprobados mediante Resolución Ministerial, esperando reconvertir 365 hectáreas con cacao, café, guanábana, lúcuma, uva de mesa y palta de 292 productores de Amazonas, Arequipa, Cajamarca, Huánuco, Junín, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua y Piura, con una inversión de S/ 18.6 millones.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

- 240 pedidos de reconversión productiva evaluados de Amazonas, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Ica, La Libertad, entre otros, para reconvertir 3,697 hectáreas en banano, café, cacao, naranja, esparrago, granadilla, guanábana, palto, kion, limón y pitahaya los cuales obtuvieron distintos resultados (opinión favorable, observados y/o archivados).
- 13 PRPA formulados que serán ejecutados con presupuesto 2020 y 2021, en los departamentos de Amazonas, Cajamarca, Junín, Pasco y Piura.
- 18 PRPA nuevos iniciados en el periodo enero – junio 2021, en beneficio de 335 productores para la reconversión de 426.5 hectáreas.

Gráfico N° 2: Inversión por cadena productiva y número de PRPA aprobados al I Semestre 2021



En el siguiente cuadro, se muestra el avance de la AEI.06.01, las cuales permiten apuntalar el avance del PEI con la ejecución de las AO del POI.

Cuadro N° 49: Ejecución Física de la AO alineada a la AEI.06.01

| UE | Logros esperados PEI 2021 | Meta física POI 2021 | | | | % de ejecución anual | % de ejecución semestral |
|--|---------------------------|----------------------|---------------------------|-------------------------------|-----|----------------------|--------------------------|
| | | POI modif. V.01 | POI modif. V.01 semestral | POI ejecutado primer semestre | | | |
| Indicador AEI.06.01.01. Porcentaje de proyectos nuevos de reconversión productiva ejecutados. | | | | | | | |
| PCC | 16% | 88% | 54% | 39% | 44% | 72% | |

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2021 y el informe de evaluación de implementación del POI 2021

Es importante mencionar que el PCC proyectó para el 2021 la ejecución de 16 proyectos de 24 pedidos de reconversión con el alineamiento anterior, en donde primero se formulaban los PRPA y luego se gestionaba la transferencia de recursos.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

A la fecha, durante el primer semestre 2021, 18 PRPA han iniciado su ejecución, frente a los 46 pedidos de reconversión recibidos entre agosto del año anterior a junio de 2021, por ello lo ejecutado representa el 39% de PRPA nuevos ejecutados. Asimismo, es importante aclarar que estos 18 PRPA no necesariamente pertenecen al universo de los 46 pedidos, puesto que pueden ser proyectos de años anteriores.

Dada la naturaleza del PCC y la entrega de sus servicios uno de los principales factores que han influido en el cumplimiento de metas son las medidas implementadas por el Ejecutivo en el marco del Estado de Emergencia Nacional, en el que se dispone el aislamiento social por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19. Entre ellas las restricciones de desplazamiento a algunas zonas específicamente; lo que afectó la programación de visitas de campo para verificar in situ el avance de las actividades programadas en el PC del POA correspondiente.

Asimismo, por el lado de las organizaciones agrarias, ha limitado los elevados precios de insumos para la siembra y cosecha de sus cultivos, dado a las limitaciones económicas a nivel nacional de los productores agrarias, lo que ha conllevado que no dispongan de los montos de contrapartida oportunamente para la ejecución de sus planes de negocio y proyectos de reconversión productiva.

4.3 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

| Factores que dificultaron o coadyuvaron al cumplimiento de metas | Medidas adoptadas | Medidas correctivas |
|---|---|---|
| Organizaciones no cuentan con la contrapartida según el POA. | Se han ampliado los plazos para realizar los desembolsos a planes de negocio que contemplen construcciones. | Mejora y actualización de los instructivos de Asociatividad y gestión empresarial. |
| Aumento de valorización del dólar. | Cambio de especificaciones de las maquinarias que se adecuen al monto cofinanciado por Agroideas. | Las Unidades Regionales, ahora son los responsables de otorgar la elegibilidad a las Organizaciones Agrarias, permitiendo acortar plazos de evaluación. |
| Pandemia focalizada ha generado que las OA no se acerquen al banco para aperturar cuentas. | Atención oportuna a las organizaciones mediante consultas telefónicas, reuniones virtuales, y otros mecanismos adaptados por el Estado de Emergencia. | Adaptabilidad con el trabajo remito tanto en sede central y Unidades Regionales para brindar asesoramiento a las organizaciones en cuanto al levantamiento de sus observaciones y así agilizar el proceso de evaluación de sus expedientes de elegibilidad, |
| La pandemia ha limitado la movilización de personal para verificaciones y monitoreo en campo de las intervenciones del PCC. | Se ha coordinado con las Organizaciones Agrarias para la presentación de fotografías que | |



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Oficina General
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

| | | |
|---|--|---|
| Limitaciones presupuestales para la atención de solicitudes de apoyo y proyectos de reconversión productiva, como producto de las medidas adoptadas por la coyuntura sanitaria a raíz del Covid-19. | evidencien las obras culminadas, para continuar con los desembolsos. | solicitudes de apoyo y planes de negocio. |
|---|--|---|

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se ha aprobado mediante Consejo Directivo 01 plan de negocio por una inversión de S/ 343,427, la cual beneficiará a 20 productores, y se mejorará la productividad de 429,284 hectáreas.
- Se han cofinanciado 373 planes de negocio, beneficiando a 15 728 productores agrarios organizados de 22 departamentos del país, mejorando la calidad de cadenas productivas como café, leche, cuyes, cacao, banano orgánico, vid, vacunos de engorde.
- 15 PRPA aprobados mediante Resolución Ministerial, esperando reconvertir 365 hectáreas con cacao, café, guanábana, lúcuma, uva de mesa y palta de 292 productores de Amazonas, Arequipa, Cajamarca, Huánuco, Junín, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua y Piura, con una inversión de S/ 18.6 millones.
- 13 PRPA formulados que serán ejecutados con presupuesto 2020 y 2021, en los departamentos de Amazonas, Cajamarca, Junín, Pasco y Piura.
- Se recomienda aprobar las demandas adicionales a fin de cumplir con los compromisos asumidos con las organizaciones agrarias que cuentan con incentivos aprobados.
- Se recomienda mejorar o actualizar el indicador del OEI 06 y sus AEI.

IV. ANEXOS

Anexo B6 – Anual

Cabe señalar que el Aplicativo CEPLAN V.01 mantiene algunas fallas en sus reportes por lo que serán remitidos en cuanto se solucionen.